

21144 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se completa la de 26 de junio de 1992, en la que se convocaba concurso específico de méritos para la provisión de puesto de trabajo vacante en esta Universidad.*

Publicada Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, de fecha 26 de junio de 1992, en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto, por la que se convocaba concurso específico de méritos para la provisión del puesto de trabajo vacante de Jefe de Sección de Contabilidad de esta Universidad, procede completarla en el sentido de que en el anexo I debe aparecer una nueva columna en la que conste el complemento específico anual por un importe de 536.988 pesetas.

Ciudad Real, 1 de septiembre de 1992.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

21145 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1992, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad por el sistema de libre designación.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 50 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el artículo 175 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo, y en las normas de la Plantilla Orgánica de Personal de Administración y Servicios, aprobada por la Junta de Gobierno y el Consejo Social, ha dispuesto convocar, para su provisión por el sistema de libre designación, los puestos vacantes que se relacionan en el anexo I, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Requisitos de los aspirantes.

1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios de carrera de la Universidad de Zaragoza cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión y otros funcionarios que presten servicios en esta Universidad, de acuer-

do con lo establecido en el artículo 169 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Los funcionarios de la Universidad en excedencia voluntaria por interés particular (artículo 29.3, c, de la Ley 30/1984), sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2. Además de los anteriores, deberán reunir los requisitos de pertenencia al grupo o grupos de clasificación de funcionarios, adscripción a Cuerpos o Escalas y especialidad, previstos en la Relación de Puestos de Trabajo y en las normas de la Plantilla Orgánica.

Segunda.—Solicitudes.

1. Las solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, se dirigirán al excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad y se presentarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes no podrá presentarse renuncia a las mismas. Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

3. Cuando el nuevo destino implicase cambio de localidad, el traslado tendrá carácter voluntario y en consecuencia, no generará derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

4. A las solicitudes se deberá acompañar curriculum vitae en el que consten, debidamente justificados, títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las distintas Administraciones Públicas o Empresas privadas, estudios y cursos realizados y otros méritos y circunstancias que se estimen oportuno poner de manifiesto.

5. Podrá declararse desierto cualquiera de los puestos de trabajo convocados si ninguno de los aspirantes resultase idóneo para su desempeño.

Tercera.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 3 de septiembre de 1992.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

ANEXO I

DESTINO	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº PUESTOS	NI VEL	C.E.	GRU PO	T P	F P	AD	LOCALIDAD
GERENCIA									
SECRETARIA DE GERENCIA									
	SECRETARIA DEL GERENTE	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
RECTORADO									
SECRETARIA DEL RECTORADO									
	SECRETARIA DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACION	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
	SECRETARIA DEL VICERRECTOR DE REFORMA Y NUEVAS ENSEÑANZAS	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
	SECRETARIA DEL VICERRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
CONSEJO SOCIAL									
	SECRETARIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL	1	18	419	C/D	N	L	AE	ZARAGOZA
VICEGERENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS									
	SECRETARIA DEL VICEGERENTE DE A.A.	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DECANATO	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DEL DECANATO	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DIRECCION	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
E. U. DE INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL DE ZARAGOZA									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DIRECCION	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
E. U. DE CIENCIAS DE LA SALUD									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DIRECCION	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
INSTITUTO DE IDIOMAS									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DIRECCION	1	16	419	D	N	L	AE	ZARAGOZA
C. U. DE HUESCA									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DIRECCION	1	16	419	D	N	L	AE	HUESCA
E. U. DEL PROFESORADO DE E.G.B. DE TERUEL Y COLEGIO UNIVERSITARIO									
Area de Secretaría									
	SECRETARIA DE DIRECCION	1	16	419	D	N	L	AE	TERUEL

El desglose de las siglas se encuentra en la Relación de Puestos de Trabajo para Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, resolución de 13 de diciembre de 1990 (B.O.E. del 28).

ANEXO II

**Convocatoria para la provisión de puestos de trabajo, mediante el sistema de libre designación
(Resolución de la Universidad de Zaragoza de 3 de septiembre de 1992)**

PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:	
D.N.I.:		FECHA NACIMIENTO:		DIRECCION:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:		CUERPO O ESCALA AL QUE PERTENECE:	
Número de Registro Personal:		Grupo:	Puesto de Trabajo Actual:		Unidad de destino:
Nivel:	Antigüedad en el puesto de trabajo actual:		Antigüedad en la Universidad de Zaragoza:		

SOLICITA: Participar en la convocatoria referenciada en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la misma y al efecto acompaña relación de puesto/s a que aspira.

RELACION, POR ORDEN DE PREFERENCIA, DE LOS PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS:

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	Nivel Compl. de destino	UNIDAD DE DESTINO	LOCALIDAD

En a de de 1992

(Firma del interesado)

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:—